

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE ECOFLORES S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 53260
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DANIEL EDUARDO HIDALGO CEVALLOS
GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE SONORA INTERNATIONAL HOLDINGS INC.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMEÑA
DOMICILIO CIUDAD DE PANAMA EDIFICIO PLAZA BANCOMER CALLE 50

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JAIME ANDRES HIDALGO CEVALLOS
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 1706556188
DOMICILIO AV. GONZALO CORDERO 282, EL CONDADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Andrés Hidaigo	Casado	Ecuatoria	El Condado
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-

En San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy **UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE**, ante mí, Doctor JAIME ESPINOZA CABRERA, Notario Octavo de este Cantón, Interino, comparece voluntariamente: JAIME ANDRES HIDALGO CEVALLOS, con cédula número **170655618-8**); con el objeto de RECONOCER su firma y rúbrica constante en el documento que antecede; al efecto, juramentado en legal y debida forma y advertido de las penas del perjurio manifiesta: "Con plena capacidad, libertad y conocimiento reconozco como mía la firma y rúbrica que consta en el documento que se me pone a la vista, la misma que utilizo en todos mis actos y contratos". Esta diligencia se efectuó al amparo del numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial y ciento noventa y cinco del Código de Procedimiento Civil. Leída que le fue la presente Acta, el compareciente se ratifica en ella y firma conmigo, de todo lo cual doy fe.-



JAIME ANDRES HIDALGO CEVALLOS

DR. JAIME ESPINOZA CABRERA
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO